



Torredelcampo, 12 de Diciembre de 2011

## **COMUNICADO OFICIAL**

Ante la solicitud realizada por la Alcaldesa del Ayuntamiento de Torredelcampo hacia nuestra asociación, y las posteriores declaraciones del concejal del PSOE Don José Quesada Jiménez en el pleno celebrado el día 26-10-2011 sobre los suministros de agua y electricidad de nuestra sede social, la Asociación Multisectorial de Empresarios de Torredelcampo,

### **EXPONE:**

1º Que con fecha 19-10-2011 recibimos del ayuntamiento de la villa un comunicado donde se nos invita a poner a nombre de nuestro colectivo, los suministros de agua y electricidad de la sede social de nuestra asociación, en orden a "optimizar y ahorrar recursos municipales".

2º Que con fecha 26-10-2011 el concejal del PSOE Don José Quesada Jiménez acusó en el pleno municipal a nuestra asociación de no hacer un uso racional del consumo de electricidad, ya que como no pagamos nada, "disparamos", cita textual extraída del acta del pleno.

En relación con ambos expositivos, nuestra asociación,

### **MANIFIESTA:**

1º Que a la hora de solicitar colaboración a los diferentes colectivos que conforman la vida empresarial y social de esta villa, lo mejor es recabar la información que sea necesaria para adoptar las mejores soluciones, e incluso no incurrir en errores de bulto. Es por ello que recomendamos corroboren en los registros de la Empresa Municipal de Aguas si es o no cierto, que esta asociación paga religiosamente desde hace más de 2 años sus recibos de agua así como la correspondiente tasa de recogida de basuras.

2º Que no sabemos como alguien que forma parte de un gobierno municipal se puede permitir el lujo de falsear la realidad, y sin ningún elemento de juicio, emitir manifestaciones acerca de los consumos de energía eléctrica que se realizan en la sede de nuestra asociación. Y ello por varios motivos que les pasamos a exponer:

- no existe en nuestra sede ningún contador de electricidad, y el único que controla el suministro de energía eléctrica de la misma está conectado a 3 naves industriales más de propiedad municipal, donde se ubica la escuela municipal de empresas, así como la nave anexa a la nuestra donde existe una cabina de barnizado que requiere especial suministro de potencia eléctrica.
- es imposible que el Sr. Quesada sepa si en nuestras instalaciones hace frío o calor, ya que desde su inauguración en junio de 2008 gracias a un convenio con la Junta de Andalucía y la Confederación de Empresarios de Jaén, jamás se ha dignado a aparecer por las mismas, ni incluso en dicha ceremonia. Por tanto, no se puede declarar públicamente que en verano hace mucho frío, y en invierno estamos en bañador, ya que como mínimo, está mintiendo o hablando de oídas, con lo que pierde su objetividad.

### **Asociación Multisectorial de Empresarios de Torredelcampo**

Polígono Industrial Los Llanos, Calle Jamilena nº 5  
23640 TORREDELCAMPO (Jaén)  
Teléfonos: 953-567507, 953-111778, 637-465090



3º Que desgraciadamente desde hace más de un año, esta asociación sólo permanece abierta al público en horario de mañana de lunes a viernes, en parte debido a la crisis económica que tan gravemente ha afectado a las empresas de nuestro municipio, en parte por la política emprendida desde el ayuntamiento de esta villa, para favorecer a la otra asociación de empresarias creada en el municipio, y que para sonrojo de nuestros convecinos, se trata del único municipio andaluz donde en tiempos de la igualdad social, se ha preconizado la existencia de colectivos separados por razón de sexo, intentando de esta forma minar la trayectoria de nuestra asociación, que desde el año 2000 ha defendido los intereses de todos los empresarios y empresarias de Torredelcampo con independencia de sus ideas políticas, sexo o religión.

Y en esa media jornada, en la que hemos quedado reducidos, poco consume una simple estufa y un par de luminarias, cuando la persona que atiende dicha oficina, se encuentra la mayor parte de la jornada laboral, visitando a nuestros asociados, intentando resolver sus sugerencias y procurando que no abandonen este colectivo.

4º Como muestra más del trato recibido por parte de nuestro colectivo, somos la única asociación empresarial de Andalucía que ha tenido que satisfacer Licencia Municipal de Apertura, a pesar de estar alojados en una nave de propiedad municipal, al amparo de un convenio suscrito entre diferentes organizaciones y administraciones públicas, y desarrollando actividades sin ánimo de lucro.

Esperamos que de esta forma, queden aclaradas las comunicaciones recibidas y las manifestaciones efectuadas sobre nuestro colectivo y su compromiso con el ahorro dentro de los presupuestos municipales de esta villa.

Y se firma el presente comunicado en la fecha arriba indicada para su distribución a los asociados de AMET y a las fuerzas políticas representadas en el ayuntamiento de Torredelcampo.

**Luis Ramón Garach Medina**  
**Presidente de AMET**

**Asociación Multisectorial de Empresarios de Torredelcampo**

Polígono Industrial Los Llanos, Calle Jamilena nº 5

23640 TORREDELCAMPO (Jaén)

Teléfonos: 953-567507, 953-111778, 637-465090